

EL CRITERIO

PERIÓDICO CATÓLICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre en Salamanca.	1'50 pesetas.
Fuera de la capital.	2 id.
Un semestre, id. id.	4 id.
Un año, id. id.	7 id.
Ultramar y extranjero.	15 id.
Número suelto.	05 cénts.
Atrasado.	25 id.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	80 céntimos línea.
Entercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.

EL DESCANSO DEL DOMINGO

Ley es esta que se impone. Dios ha limitado las fuerzas del hombre, y ha marcado el reposo como una necesidad de su existencia. Resérvase un día para sí, á fin de que la criatura reconozca al Creador y le bendiga.

Si falta á esa ley moral, en sus códigos impuesta, la transgresión pronto se hará sentir. Estalla la máquina cuando se fuerza el vapor, y corre la nave á estrellarse si el huracán la azota.

Quien dió leyes al firmamento, tan sabiamente regido, dióselas á los séres humanos, que pueblan el universo para que de él, aunque interinamente, se enseñoreasen.

El sueño repone sus fuerzas, el descanso las redobla.

Hoy un clamor universal le reclama, y los gobiernos se apresuran á satisfacerle. Lo necesario es que eso se reglamente, como la Iglesia lo prescribe, porque algunos, no por motivos religiosos, no por cultivar su entendimiento, no por acudir al templo y por reconocer la soberanía de Dios y rendirle pública adoración, enseñando á sus hijos el camino del Cielo, sino por miras egoistas y terrenas, piden el descanso; no en el día del Señor, sino en todos los días, si ser pudiera. No trabajar ningún día, y cobrar fuerte al fin de la semana.

La Constitución consigna que la religión del Estado es la religión católica: prohíbe el ejercicio de todo otro culto; si bien á nadie persigue porque tenga otras creencias. Su manifestación es lo que no consiente.

Pues no debe consentir, constitucionalmente obrando, que en la vía pública el domingo, con público escándalo también, se trabaje.

Es ese trabajo una desobediencia, un escarnio de las leyes, con alarde de impiedad. Ciérranse en el domingo los tribunales, quedan desiertas las aulas, las obras públicas se mandan suspender, y sólo el particular interrumpe en la calle y ensordece con el martillo y la piqueta al que se dirige á la iglesia.

Si cierra el comerciante su bazar, es por la tarde, cuando no

puede cumplir el precepto de asistir al oficio divino y oír la palabra que le recomienda la manera de conducirse para alcanzar la alteza de sus destinos. La tarde la consagra para sí, para sus esparcimientos, no para Dios, que es lo que Dios manda.

¡Que no venderá de otro modo!..... Eso es subalterno. Pero venderá lo mismo, porque el hombre de campo, que sabe que el domingo está la tienda cerrada, y no puede menos de comprar sus géneros y surtirse, vendrá, y vendrá á la fuerza, otro día de la semana.

Y si en ferias y recolecciones hay que dispensar y permitir lo que ordinariamente está prohibido, siempre la autoridad eclesiástica lo ha hecho. La autoridad civil no debe aquí intervenir ni hacer distinciones, como si se tratara de juegos de volatineros entre los menores y los mayores de dieciocho años, que á todos por igual obliga la ley del Señor, sin que pueda relajarla quien no ha recibido esa misión.

¡Cuándo los gobiernos se vencerán que de su observancia depende el orden y el concierto en los pueblos, la paz de las familias y la dicha posible en esta peregrinación por la tierra!

R. L.

DESOCUPADOS INOFENSIVOS

Diónos la ocurrencia de leer la hoja literaria del periódico progresista de esta capital *La Libertad*, y en un artículo dedicado á descargar fieros mandobles sobre la novela, *che forse non morra*, del P. Coloma, tropezamos con el calificativo arriba expuesto, y que el articulista aplica... ¿á quién dirán ustedes?... á los masones. Estos pobrecitos señores, y todos los liberales, más ó menos masonizantes, arrojan sangre por la profunda herida que acaba de abrirles el insigne jesuita, y no saben cómo desahogar su rabia y el furor antijesuítico y anticatólico que los devora.

En cuanto á *La Libertad*, ignoramos qué conexiones tendrá con la masonería, y esperamos que ahora con este motivo francamente nos las declare; pero es

lo cierto que no ha podido emplear calificativo más benigno para los masones. Si al menos, tomándolos solamente por el lado grotesco y ridículo, que tanta materia presta para la burla á los ojos de cualquier persona de juicio bien asentado, los hubiese llamado *chiflados inofensivos*, todavía aún dentro de la suavidad y benignidad del concepto general, podríamos haber esperado que para justificar la primera parte de la calificación, nos hubiera pintado á esos caballeros del mandil y del triángulo funcionando en las risibles ceremonias y necias mascaradas de su secta, impropias de hombres formales, por ejemplo, las celebradas á la muerte de un hermano, según las describe en el opúsculo *La pompa fúnebre* Leo Taxil, revelador de todas las secretas farasas masónicas. Pero lo que suponemos no querrá sostener en serio nuestro colega, es el dictado de *inofensivos*, aunque sean los aludidos amigos suyos, porque estamos muy lejos de aquellos tiempos, infancia de las sociedades secretas, en que éstas á primera vista y por algunas personas pudieron ser juzgadas indiferentes, sin malicia, y hasta humanitarias. ¿Le parece á *La Libertad* que escribe para los inocentes salvajes del Africa ecuatorial ó de la Patagonia?

Por lo mismo que los liberales blasonan de conocer el estado de la opinión, y de respetar la opinión en todo deben confesar que la opinión acerca del punto que nos ocupa está formada, y los mismos masones se han encargado de formarla, sacando al descubierto y sin rebozo el fondo de su pensamiento, que ya no quieren permanezca velado ni escondido. Ya no cabe embaucar á los tontos, porque nadie lo es hasta el punto de considerar inofensivas á las sociedades masónicas. No hay quien desconozca, por escasa que sea su ilustración, que la masonería tiene su objeto y fin bien determinados, y que tras de sus mojigangas y grotescos ritos se esconde una empresa activamente proseguida, con vasto plan y universales ramificaciones y con hábil y severa organización, para combatir la religión y la moral católica y acabar con el

reinado de la Iglesia en el mundo. Sabiendo á quiénes nos dirigimos, no intentamos demostrar lo que es claro como la luz del mediodía, y á nadie necesita ser explicado. Por otra parte, si hubiéramos de aducir todos los testimonios que convencen á la masonería de sociedad irreligiosa é inmoral y que evidencian su complicidad en los grandes trastornos políticos y sociales que han agitado y agitan la Europa, tendríamos que consagrar á este asunto gran número de artículos.

Lo que sí recomendamos á *La Libertad*, entre las muchísimas obras que sobre el particular se han escrito, una que ha visto la luz en Francia con el título *La Enemiga social*. Historia documentada de los hechos de la Francmasonería de 1717 á 1890 en Francia, en Bélgica y en Italia, por el muy ilustre Soberano, Gran Inspector General del 33º y último de la Francmasonería, Pablo Rosen. Son curiosos, en efecto, los datos que allí se leen acerca de la acción é influencia poderosa de la secta. En lo concerniente á la actual república francesa, dice por boca de Monsieur Colfavru, diputado, Presidente de varias logias de Francia: «Somos doscientos diputados masones en la Cámara, y nuestra influencia en ella es considerable, porque si hoy somos los aliados más activos de la República, somos también una sociedad secreta que obra secretamente.»

Este mismo personaje en una conferencia que celebró con el Gran Oriente de los franceses, cuyo texto publicó el periódico *Le Voltaire*, hizo esta declaración: «La masonería francesa no tiene ya ningún carácter religioso, y hasta ha borrado de sus estatutos la fórmula que estuvo en uso mucho tiempo para designar á lo desconocido. Ya no reconoce á aquel grande Arquitecto del Universo, que figuraba en otro tiempo en los actos y en las ceremonias de nuestra orden.»

A propósito de *la escuela sin Dios*, escribía el periódico *Le Mot d'Ordre*, bajo la firma del H. Lepelletier: «En el seno de la masonería se elaboran la ma-

por parte de las grandes reformas sociales; la instrucción laica y obligatoria ha sido estudiada, preparada, y por decirlo así, decretada en las logias hace muchos años, y esto ha hecho posible el que fuese reclamada por el país (léase por la prensa masónica) y votada por la Cámara. Queremos arrancar el porvenir al clericalismo; por eso queremos la libertad del niño; por eso queremos que sea instruido por nosotros.»

En prueba de que la masonería tiene por objeto destruir la Iglesia católica y toda religión, oigamos al H. de Lanessan, diputado: «El oficio de la masonería consiste en trabajar por hacer desaparecer las creencias y las supersticiones, para suprimir así el poder del sacerdote.»

En cuanto á la masonería italiana, el Gran Oriente de Italia en su circular á los masones, á propósito de las elecciones italianas, expresa la esperanza de que «la próxima Cámara contará cuatrocientos diputados masones que, obrando como depositarios de la voluntad de las logias italianas y extranjeras, harán caer el Vaticano á los golpes de su martillo vivificante.»

Basten como muestra estas breves citas, para que *La Libertad* acabe de convencerse de lo inofensivos que son los masones, no desocupados por cierto, sino muy ocupados y muy activos en los trabajos del mal, de cuya propaganda son instrumentos incansables. Precisamente por su actividad, por su acción tenaz y perseverante, al par que por la disciplina con que se mueven todos los miembros de la asociación, los de grados superiores concibiendo y ordenando los planes, y los de grados inferiores en todas las esferas, y muy particularmente en la de la prensa, ejecutándolos, es por lo que prosperan las obras de la libertad liberal en todas las naciones, incluso la nuestra, con gran disgusto de los que aborrecemos aquella libertad, tanto como amamos la libertad verdadera, guiados por la luz de la enseñanza católica.

C.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 2.—Martes.—El tránsito de los mártires Marcelino, presbítero, y Pedro exorcista; San Eugenio, papa; San Nicolás, peregrino, y los santos mártires, Fotino, obispo, Sancio, diácono y sus compañeros.

El rezo divino es del día quinto de la octava del Corpus con rito semidoble y color blanco.

Catedral.—Continúa la octava del Corpus.

Religiosas del Corpus.—Sigue la novena anunciada.

Clerecia.—Continúan á las horas anunciadas los mismos cultos.

Día 3.—Miércoles.—Santas Paula y Oliva, vírgenes; San Isaac, monje; Santos Cecilio y Lifardo, presbíteros; Santa Clotilde, rei-

na; y los santos mártires Pergentino y Laurentino.

La misa y oficio divino son del día sexto de la octava del Corpus con rito semidoble y color blanco.

Catedral.—Sigue la octava del Corpus.

Religiosas del Corpus.—Continúan los mismos cultos.

Clerecia.—Sigue la novena anunciada.

Día 4.—Jueves.—Los Santos obispos Quirino, Clateo, Metrofanos, Optato y Alejandro; Santa Saturnina, virgen, y los Santos mártires Arcio y Daciano.

El rezo divino es de la octava del Corpus Christi con rito doble y color blanco.

Catedral.—Termina la octava del Corpus, predicando el señor Magistral. Por la tarde solemne procesión con el Santísimo Sacramento.

Religiosas del Corpus.—Ultimo día de novena al Santísimo Sacramento y la fiesta principal que se celebrará á las once con misa solemne y sermón, que predicará el Doctor D. Rogelio Matías, coadjutor de la parroquia de la Catedral. Por la tarde á las siete se harán las cinco visitas al Santísimo Sacramento, concluyendo con la reserva.

Clerecia.—Concluye la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de San Francisco.—Principia la novena á San Antonio de Padua. A las siete y media de la mañana misa y novena, que se repetirá por la tarde á las siete, estando S. D. M. expuesto.

REVISTA DE LA PRENSA

Vaya en serio y no lo olvide *El Adelanto*.

Mientras el periódico *dominguero* continúe escribiendo artículos tan desatinados como aquel que tituló *El nuevo campeón*.

Y no cese en el empeño de mortificar á ciertos católicos llamándoles *mestizos* y á la unión de ellos *partido teocrático, clericalismo, cadáver galvanizado* y otra porción de lindezas semejantes.

En tanto que el colega de los *anuncios y telegramas* siga afirmando gratuitamente y con notoria malicia, que EL CRITERIO se ha fundado con el objeto de *matar á La Región*.

Y diga de nosotros que gritamos como los *energúmenos, los demagogos, los rojos y los desesperados*.

Mientras que el *noticiero salmantino* pretenda aparecer como *católico respetuoso y obediente* con la Iglesia, no obstante su costumbre de publicarse los días festivos y su adhesión al *liberalismo*.

Siempre que el periódico de las *tan decantadas reformas*, reducidas á unos cuantos de anuncios hechos con tinta encarnada, vuelva á injuriar gravemente á respetables personas eclesiásticas, asegurando que son *amantes del liberalismo*, error condenado por la Iglesia.

En toda ocasión que el *más pequeño de los diarios salmantinos* maltrate á la lógica como lo hizo en la célebre defensa de nuestro actual Alcalde.

Mientras *El Adelanto*, en fin, siga la conducta que viene observando, no escasearemos por nuestra parte los medios adecuados para defendernos.

Ni dejaremos de advertir á los lectores del colega que es gato insípido lo que ellos toman acaso por sabrosa liebre.

Ni abandonaremos tampoco la ingrata labor de poner coto á los desmanes del periódico *dominguero*, haciendo notar sus gratuitas afirmaciones, su falta de lógica, sus injuriosos asertos y sus deslabazados escritos.

**

Que esto desagrade al *diminuto diario*: lo lamentamos.

Que, enfurecido, nos da cuenta de que en la redacción de EL CRITERIO hay un caballero con más cabeza que el *Padre... pascuas*: pues miraremos atentamente las de todos los redactores de nuestro periódico, y si resultara cierta la afirmación de *El Adelanto* daríamos continuadas gracias á Dios Nuestro Señor, que se mostró prodigo con nuestro compañero de redacción y no quiso reservar una cabezita de *pájaro* ó de *mosquito*.

Y si creyera el periódico *del Corriollo* que entre nosotros había algún *abominable apóstata de la política*, le haríamos notar que en opinión de las gentes sensatas lo que él llama *apostasía política* es pública reprobación de ciertos errores modernos y acto de manifiesta adhesión á las enseñanzas y doctrinas de nuestra Madre la Iglesia.

Cosa muy laudable, aunque no quiera entenderlo *El Adelanto*.

Si éste, en fin, se atreviese á estampar en sus columnas que entre nuestros redactores había alguno que *por un puñado de plata cometía faltas de lesa compañerismo, cuyos detalles avergüenzan al que los sabe*, y á continuación de estas palabras pusiera tres ó más etcéteras para que las gentes dadas á formar juicios temerarios pudieran sustituirlas por lo que creyeran más oportuno y eficaz para hacer girones la honra del prójimo, despreciáramos entonces la calumniosa especie, compadeceríamos de veras al calumniador y no guardaríamos para él ninguna clase de ódios ni rencores.

**

A este propósito vamos á referir á *El Adelanto* un sucedido que habrá de gustarle.

Siquiera por la enseñanza que contiene.

Valiéndose de una hoja impresa, cierto abogado de una ciudad muy conocida, injurió públicamente á otro compañero suyo.

Como también se castigan los delitos cometidos por abogados, el que había sido injuriado entabló la oportuna querrela criminal contra el injuriante á quien hubiera acusado, *por sí mismo*, ante la Audiencia, si no se lo hubiese estorbado el autor de las injurias, citándole como uno de los testigos para su defensa.

¿Qué hacer en este caso? Abandonar la querrela no era posible, que esto implicaba dejar sin correctivo la injuria y dar el triunfo al injuriante que empleó tan hábil recurso.

Siguió el único camino que le quedaba franco: acudió á algunos de sus compañeros suplicándoles que tomaran á su cargo la defensa de su honra, acusando al injuriante, y como todos ellos se excusaran por ser amigos del procesado, pidió el querellante, y obtuvo del Tribunal la autorización necesaria para que un Letrado de la próxima capital de provincia sostuviera en su nombre la acusación contra el autor de la injuria.

El Letrado de la capital aceptó el encargo, principió gestionando la transacción y el convenio entre querellante y querrelado, no sin que por parte de este se le contestara de un modo destemplado; formuló su acusación salvando todos los respetos debidos al compañero y aun cuando el injuriante fué condenado en la forma que él pretendía en su informe acusación, *nada absolutamente nada cobró por sus honorarios*.

Este es el sucedido, y suponiendo ahora que el abogado de la capital de provincia hubiera sido, por ejemplo, alguno que escribe en *El Adelanto* y que de él se dijese, no obstante su correcto modo de proceder, que *por un puñado de plata había cometido una falta de lesa compañerismo, cuyos detalles avergüenzan al que los sa-*

be, etc., etc., etc., y esto se publicase en un periódico local ¿qué diría el redactor del periódico *dominguero*?

Es seguro que llamaría *infame calumnia* á la vertida, que despreciaría al desdichado autor de ella, que demandaría para él la pena que señalara el Código y acaso se permitiera otros excesos.

Nosotros en caso semejante acostumbamos á hacer notar sólo la calumnia y á perdonar de todo corazón al calumniador, descaendo se nos presente ocasión para darle una muestra de que tenemos olvidada la ofensa.

Lo demás que la justicia exige en reparación de la injuria que se nos haya inferido, lo dejamos siempre á la conciencia del que nos ofendió.

¿Lo ha entendido *El Adelanto*?

**

Algo para *La Libertad*.

Dice el periódico republicano que cuando no quiere contestar á una carta recibida, le echa la culpa á la administración de correos.

Pues hace usted mal, señora.

Porque no es lícito faltar al octavo mandamiento de la ley de Dios.

Ni cargar al prójimo con culpas que no sean suyas.

Conque á ver si se enmienda ¿eh?

**

El mismo periódico ha tenido con nosotros la dignación de perdonarnos la vida.

Por no meterse impunemente con quienes no pueden acudir á cierto terreno.

¿Y qué miedo nos habíamos pasado!

Como que ya teníamos arregladas nuestras cosas para el *gran viaje*.

Pero afortunadamente el portugués del cuento tuvo quien le imitara en su *generosidad*.

Agradeciendo, señora, pero, por Dios, no vuelva á darnos otro susto.

Porque nos hace *tiritar* como si tuviéramos el frío de la *cuartana*.

No me mates, no me mates, etc.

**

Al periódico *progresista* se le antoja que viene disparándonos con bala rasa.

Y que *El Adelanto* había descargado contra nosotros su ametralladora.

¡Je... je... je...!

Pues, todavía nos reimos.

Porque los tiros no nos han alcanzado.

Y vaya un dilema de los que usa el diario republicano. O *La Libertad* y *El Adelanto* cargaron sus armas con estopas y por esto hemos salido ilesos.

O los tiros se fueron por la culata y por eso no llegaron á nosotros.

Pero en cambio, quedaron malparados los dos colegas.

**

Continúa *La Libertad* haciendo alarde de sus simpatías por nuestro estimado compañero *La Región*.

Pero éste sigue dándole *muy gordas y abundantes calabazas*.

De las que tendrá ya muy buena colección el periódico republicano.

Y la aumentará, según parece.

REVISTA EXTRANJERA

SUMARIO

Roma é Italia.—I. Su Santidad el Papa.—II. Su encíclica.—Inglaterra.—III. Ventajas de la aglomeración.—IV. Monumento al P. Damían.—Francia.—V. Una catástrofe.—Estados Unidos.—VI. Juicio de la prensa acerca de nuestra marina.—Polonia.—VII. Medida justa.—Prusia.—VIII. Importante al comercio.—Rusia.—IX. Traslado de la Corte.—Portugal.—X. Nuevo conflicto.

I. Su Santidad el Papa continúa sin novedad en su importante salud.

Días pasados ha recibido en audiencia particular á la Princesa heredera de los reinos de Suecia y Noruega.

II. De todas partes del mundo es felicitado el Pontífice por su grandiosa obra.

Entre las producidas por el gran movimiento al que precede la encíclica, es notable la del profesor Terreno de Turín, y que lleva el título *La cuestión social y el clero*.

El Emperador Guillermo ha manifestado á Su Santidad su aprobación más entusiasta y completa.

III. Según las últimas publicaciones estadísticas, el número de accidentes ocurridos en la vasta metrópoli de Londres, por consecuencia de la circulación de carros, coches, vagones y otros vehículos hasta 1873 ascendía á 200 en cada un año. En el de 1889 se han registrado unos 5.330, ó sea próximamente á 100 lesiones más ó menos graves por semana.

Ventajas de la aglomeración excesiva de habitantes en los grandes centros.

IV. En breve terminará la construcción del monumento nacional que dedica Inglaterra al P. Damián, en Aberdeen (Escocia).

En el centro de una colosal pirámide de granito, se ha colocado el busto del misionero mártir de los leprosos de la Isla de Hasvai, con una inscripción que dice así: «José Damián de Beuster nació en 30 de Enero de 1840; murió en 15 de Abril de 1889. Ninguno tiene mayor amor que el que da la vida por sus amados. Este monumento consagra el pueblo inglés á su memoria.»

V. La fábrica refinera de petróleo de Clere, en Condekerque, ha sido consumida por un voraz incendio producido por la explosión de uno de sus depósitos.

La manzana de casas contiguas se ha extinguido por completo, y se teme que se comuniquen el fuego á los almacenes situados á corta distancia; pero separados por un canal. En los almacenes se encierran muchos centenares de barriles de nafta.

El número de víctimas es hasta ahora desconocido, si bien es ya indudable que han perecido ocho adultos y dos niños.

VI. Con motivo de la llegada del *Nautilus*, escuela naval flotante á la bahía de Nueva-York, la prensa Norteamericana dedica á nuestra marina artículos que respiran la más viva simpatía por España.

The Evening titula su artículo *A Coning Naval Power*. Dice en él que España dió al mundo el principio del arte de navegar; que los primeros tratados de ésta fueron escritos por españoles; que ellos trazaron las cartas que sirvieron á Drake para sus expediciones; que ellos inventaron ó perfeccionaron el astrolabio; que un día se medía por el Meridiano de la Isla de Hierro; que las mejores áncoras del mundo se construyeron en Bilbao, y que el Código mercantil más antiguo se debe á esa misma villa.

VII. Han sido muy bien recibidas entre los católicos de Polonia las órdenes del nuevo Ministro de Cultos M. de Zedlitz, permitiendo enseñar en las escuelas la religión católica en lengua polaca.

VIII. El ministro de Estado ha hecho declaraciones importantes en la cámara en sentido librecambista, prometiendo suprimir si fuera preciso los derechos de importación de cereales, aunque de una manera que no comprometa la existencia de los agricultores del país.

IX. El Czar ha resuelto fijar la residencia de la corte imperial en Moscú.

Aunque por ahora continuarán el cuerpo diplomático y los ministerios en San Petersburgo, Moscú tiene la esperanza de volver á ser la capital del imperio ruso.

Con este motivo se preparan grandes fiestas en honor del Czar en aquella populosa ciudad.

X. Se tienen noticias ciertas de un nuevo choque ocurrido entre ingleses y portugueses en las cercanías del Huo.

Las repetidas coincidencias de este género de encuentros con la terminación de alguna fase de las negociaciones entabladas entre Inglaterra y Portugal, hace creer la maliciosa intervención de cierta empresa que, confiando en ganar, apela á toda especie de medios para impedir que Lord de Salisbury termine el conflicto pendiente.

S.

NOTICIAS

No hemos podido comunicar antes á nuestros lectores la desconsoladora noticia de haber fallecido en Madrid, el día 21 del pasado Mayo, nuestro compañero en la prensa D. Angel Manuel Carvajal y Gutiérrez de la Concha, redactor de *El Adalid*, Vicepresidente de la congregación de San Luis y Licenciado en Derecho Civil y Canónico.

Los que tuvimos ocasión de tratar al virtuoso joven y pudimos apreciar sus bellísimas cualidades, hemos sentido dolor profundo al recibir la fatal noticia.

Enviamos á los nobles y cristianos padres del finado y á la redacción de nuestro estimado compañero *El Adalid* el testimonio de nuestro sentimiento.

Concluimos rogando á nuestros amigos que no olviden en sus oraciones al malogrado Sr. Carvajal.—R. I. P.

Agradeceríamos á aquellos de nuestros colegas que nos honren trasladando á sus columnas nuestros modestos trabajos, tuvieran la amabilidad de citar el nombre de nuestro periódico.

Tomamos de *La Estrella* de Cuenca:

«Los librepensadores, que se manifiestan enemigos de las procesiones, han recibido algunas veces lecciones de respeto y tolerancia de parte de los mismos herejes.

Hace algunos años, la procesión del *Corpus-Christi* se desplegaba en derredor del peristilo de la Magdalena en París. Una turba compacta se presentaba para contemplar la magnificencia y pompa religiosa; todas las frentes estaban descubiertas. Un hombre, sin embargo, á pesar de ejemplo de la turba, se obstinaba en permanecer cubierto. Indignado de tal conducta uno de los asistentes, alargó la mano que la dejó caer con todo su peso sobre la cabeza de este soberbio que, para confusión suya, se halló con el sombrero hasta los ojos. La mano vengadora era la mano de un protestante. Excelente lección para los hombres que han perdido el sentido común.»

Una religiosa de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Levallois Pedret, llamada la hermana Cecilia, se ha prestado á una cruel operación quirúrgica, para ceder parte de su piel á un niño llamado Marcelo Thournery, á quien una horrible quemadura había consumido parte de la piel del brazo, dejando el hueso al descubierto. La operación se ha practicado con el mejor éxito, y los anales de la caridad tienen un sacrificio más que registrar en sus páginas.

El R.P. Mir, autor de la monumental obra *La Creación*, ha salido para Madrid con objeto de dar comienzo á la segunda edición de tan admirable trabajo literario.

El joven abogado y concejal del Ayuntamiento de Castellón de la Plana D. Fernando Gasset, abandonó la masonería, donde ejerció el cargo de venerable de una logia local, y ha vuelto á la Iglesia católica.

En breve comenzarán con actividad las obras del puente que para la línea transversal se ha de construir sobre el Tormes.

Hemos recibido la visita de los siguientes periódicos: *La Libertad* de Orihuela, *La Montaña* de León y *El Eco de Extremadura*, de Badajoz.

Por no haber sido solicitada en el turno de traslación, la Cátedra de Metafísica, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, ha sido anunciada á concurso en la *Gaceta* del día 27.

Llamamos la atención de quien corresponda acerca de las escandalosas infracciones de la ley de veda que se nos denuncian, cometidas sin alejarse mucho de la capital.

En el tren correo de esta mañana llegó á nuestra capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, quien inmediatamente se hizo cargo del mando. Deseamosle el necesario acierto en el desempeño de su cargo.

Ayer se reunieron en el Paraninfo de esta Universidad los claustros de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias y Medicina, para acordar el modo con que debía conmemorarse el cuarto centenario del descubrimiento de América.

No pudo tomarse definitivamente ningún acuerdo hasta que las Facultades no resolvieran, cada una de por sí, la participación que han de tener en los festejos, habida consideración á los recursos que puedan allegar.

Con gran pompa y solemnidad se celebró ayer en la iglesia de la Clercía la fiesta á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, como terminación de los piadosos ejercicios que han venido practicándose durante todo el mes de Mayo.

El viernes último fueron llamados á declarar en el expediente formado con motivo de una solicitud presentada á la Junta de Colegios Universitarios pidiendo la sustitución de la enseñanza del alemán por la del italiano, varios de los alumnos pensionados por referida institución.

Cortamos de *La Libertad*:

«Ayer y anteayer les fué suministrado el Santo Sacramento á dos presos de esta cárcel.»

¿Suministrado? ¿Y á los dos presos en ambos días?

Leemos con frecuencia en *El Correo de Cantabria* de Santander noticias como la que reproducimos á continuación:

«Ayer fueron multados por el Sr. Gobernador civil con cincuenta pesetas cada uno de tres individuos que blasfemaron públicamente.»

Aplaudimos la conducta de tan celosa autoridad y la proponemos como ejemplo que deseamos ver imitado en Salamanca.

¿Lo entiende V., Sr. Alcalde?

El P. Coloma está escribiendo actualmente una novela de costumbres políticas, que se titulará *El Diputado*, y quiere antes de terminarla asistir á algunas sesiones del Congreso y dar unas vueltas por el salón de conferencias y pasillos de la casa donde se reúnen los Diputados.

Después de *El Diputado* publicará otra novela, en la que tratará la cuestión social.

Es probable que hoy, después de terminados los ejercicios prácticos por los opositores á escuelas vacantes, haga el Tribunal la calificación de los ejercicios y forme la lista definitiva de los mismos opositores por orden de mérito.

Señor Alcalde.....

Nada, nada.... Ibamos á decir á usted que las calles que en otros números le hemos denunciado como vertederos públicos, continúan desempeñando el mismo servicio.

Y que se hallan en igual estado las que le dijimos eran intransitables.

Y que el bando contra la blasfemia no se ha publicado aún, y eso que está haciendo mucha falta.

Pero no se lo decimos, porque estamos ya convencidos de lo que hay respecto á los oídos de usted.

Son de mercader..... de ultramarinos.

Ayer tomaron posesión de los cargos para que fueron nombrados por la Junta general del colegio de abogados de esta ciudad los señores D. Salvador Cuesta Martín, don Nicasio Sánchez Mata, D. Eduardo de No y García, D. Agustín Bullon de la Torre y don Ramón Barco y Cosme.

Los señores Orea (D. Timoteo) y Cuesta (don Torcuato), renunciaron á los de diputados 2.º y 3.º, para los que respectivamente habían sido nombrados.

Será preciso que la Junta general vuelva á reunirse para designar otros colegiados que ocupen tales puestos, completando así la Junta Directiva.

Nuestro Reverendo Prelado llegó ayer á Madrid y es probable que hoy ó mañana haga uso de la palabra en el Senado, para combatir el proyecto de ley sobre el descanso dominical. Oportunamente daremos noticia á nuestros lectores del discurso que con este motivo pronuncie el sabio Sr. Obispo de Salamanca, porque, como todos los suyos, será profundo en la doctrina y bellísimo en la forma.

Parece cierto que el miércoles de esta semana hará su *debut* en el teatro del Liceo la compañía de ópera, há ya tiempo esperada en Salamanca.

Ayer llegaron á esta ciudad la mayor parte de los estudiantes del Colegio de Deusto con objeto de examinarse de las asignaturas que han cursado. Se hallan hospedados en la fonda del comercio y hemos oído asegurar que son cerca de doscientos los que actualmente se encuentran entre nosotros.

Sean bien venidos.

VARIEDADES

¡QUE SE CAE LA LUNA!

No se asusten nuestros lectores al leer el epigrafe de este artículo, porque guardaremos siempre prudente distancia con el satélite de nuestra morada.

Se entiende, si quien todo lo puede no dispone otra cosa. Es el caso, y va de cuento, que el célebre inglés Milor Stramburg ha adquirido la manía de estar constantemente observando la luna, merced á un gigantesco telescopio sistema Herschell. Sus profundos conocimientos en astronomía, ayudados por aplicación tan asidua, han dado por resultado un cúmulo de detalles interesantísimos sobre la constitución, tamaño, configuración, etc. de la luna. En tres años solamente puede Stramburg comprobar que la montaña de Newton, que es la más elevada del satélite, no tiene, cual se creía, 7.264 metros exactos, sino que excede su altura de esta cantidad en 0,347 milímetros.

Cree que la luna se encuentra poblada de seres invisibles y penetrables, pero él percibe, por el ocular de su antejo, algunos de los trabajos que realizan; por ejemplo, sostiene haber visto y hasta leído anuncios y carteles en letra de imprenta parecida á la nuestra.

Su ilusión y fanatismo científico, porque así podemos considerar sus observaciones, le condujeron ha poco á un timo que no deja de tener gracia.

«Hallábase Stramburg mirando la luna en noche clara y serena, cuando de repente observa que el satélite empieza á girar con gran rapidez, tomando por momentos mayor magnitud y aproximándose más y más al observador, que á veces se retiraba del ocular cual si le fuera á caer encima la luna.

El hombre con sus sustos y entusiasmo al par, había dado tantas voces, que á éstas acudió su familia creyendo que algo grave ocurría al sabio. Cuando entró su mujer seguida de un hijo y varios sirvientes, Stramburg tenía la figura más cómica y ridícula que es posible imaginar, resaltada por sus múltiples gesticulaciones y aspavientos. Se retiraba del ocular con sorpresa; volvía á él con deseo; retrocedía cual si le quemara la vista, y de tal modo se conducía, que su familia creyó, y con razón, estaba loco rematado.

En tal creencia, quisieron retirarlo del origen de su manía, del telescopio, y abrazado á él con todas sus fuerzas, y sin dejar de aplicar el ojo, empezó á pronunciar frases sueltas y entrecortadas, entre las que se oían estas y parecidas... —*máquinas de Singer venta á plazos... —compradme el jabón —de los Príncipes del Congo —que es mejor que el jamón —y aun mejor que el mondongo... —para comprar con ahorro —cosas de esparto ó de lía —id ya de noche ó de día —á la tienda de Cachorro.*

Cuando estaba Stramburg afirmando que leía esto en la luna, entró un criado asturiano que tenía á su servicio diciendo: —*Señoritu, señoritu; acaba de caer en el patiu una cosa mu grande y mu inflá que tiene una cola mu larga y está atan un farol.*

¡Claro, lo que Stramburg veía por el telescopio era un globo que había sido remendado con periódicos donde se anunciaba el jabón de los Príncipes del Congo, las máquinas de Singer, etc.

CORRESPONDENCIA

D. J. M. B.—Ledesma.—Pagado un año.
D. C. B.—Palencia Negrilla.—Subscripto por un año.

D. H. M. R.—Peñaranda.—Id. id.

D. F. S. de la P.—Id. id. id.

D. J. M. R.—Id. id. id.

D. I. L. P.—Id. id. id.

D. P. R. I.—Burgos.—Pagado un año.

D. F. H. M.—Cipérez.—Id. id.

D. P. S. B.—Fregeneda.—Anotada la subscripción por un año.

D. L. A.—Linares de la Sierra.—Se anota cambio de dirección.

Salamanca.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

SECCION DE ANUNCIOS

SIMI LA HEBREA

RELATO HISTÓRICO
 POR EL
P. CONRADO MUIÑOS SAENZ
 AGUSTINIANO

Véndese en la librería de Hernández,
 Rua, 4.

DOÑA GENOVEVA SANTOS

PROFESORA EN PARTOS

Calle del Silencio, núm. 1.º, principal,
 izquierda. 30—8

SASTRERÍA DE BENITEZ

Esta casa, dedicada con preferencia á prendas tales, como sotas en varias formas, manteos, balandranes, trajes de coro, y uniformes completos de seminaristas, se ha hecho acreedora á la distinción que la honra el cuerpo sacerdotal. Una prueba de ello es, que hoy esta casa exporta sus prendas á las Diócesis de Ciudad-Rodrigo, Cória, Plasencia, Avila, Zamora, Valladolid, Astorga, Logroño, Segovia, á toda la de Salamanca, y otras varias.

Hábitos completos de merino superior desde 142 pesetas, elegantes balandranes franceses á 55 pesetas.

Confección esmerada, como así mismo ternos y demás prendas para caballero.

Estafeta, 15 y 17.--Inmediato al palacio Episcopal.

SALAMANCA

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LÓPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58.

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece, á precios baratísimos y sin competencia, toda clase de tejidos del reino y extranjeros, lo mismo en las clases superiores que en los géneros ordinarios.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA:

Nuevo comercio de Clemente López.

58, PLAZA DE LA VERDURA, 58.

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	25
Por dos id.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.

OBSERVACIÓN.—Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

PAJA DE MAIZ

Á 11 REALES ARROBA

PLAZUELA DE SAN JULIÁN, NÚM. 28

SE VENDE

en pública y extrajudicial subasta, por la testamentaria de D.ª Cayetana Velasco, una casa enclavada en el casco de esta ciudad, calle de la Carcel Nueva, número 57, libre de toda carga, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Agustín Bello, el día 8 de Junio próximo, á las once de la mañana.

LA BIBLIA Y LA CIENCIA

ÚLTIMA OBRA

DEL

EMMO. CARDENAL GONZÁLEZ

Dos volúmenes, 12 pesetas; en la librería de Hernández, Rua, 4, Salamanca.

OBRAS NUEVAS

LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX

POR EL

P. FR. FRANCISCO BLANCO GARCIA,

PROFESOR EN EL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL

PRIMERA PARTE

Se vende en la librería de Hernández, Rua 4.

NOVELAS DEL P. GOLOM

Por un piojo.--Juan Miseria.--Pilatillo.

Se venden en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Se vende un piano de mesa. Para tratar, en la imprenta de este periódico. Se dará barato.